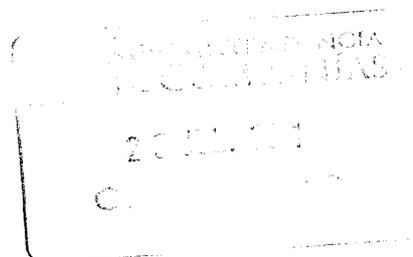


**MATERPACKIN INDUSTRIA DE  
MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**

**INFORME DE AUDITORIA  
ESTADOS FINANCIEROS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Socios de  
**MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las bases de presentación de los estados financieros y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

**Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento; las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

2011-01  
0

**Opinión**

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los socios y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**Énfasis**

6. Como se describe en la Nota 2. Bases de Presentación de los Estados Financieros, la Compañía a partir del año 2012, registrará y preparará los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"; y como parte del proceso de transición, no ha presentado aún el cronograma de implementación de dicha disposición y además que sea aprobada por la Junta de Socios.

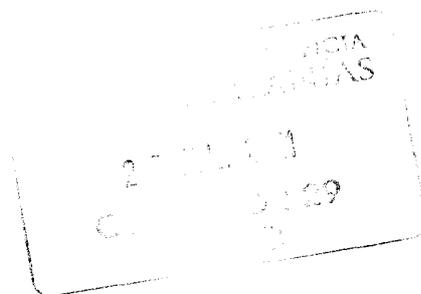
**Otros requerimientos de Ley**

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, se emite por separado.

Quito, 15 de junio de 2011.



Hugo Cárdenas Félix  
Futurefocus Consulting Cía. Ltda.  
SC.RNAE-628



**MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo	3	21.521
Cuentas por cobrar comerciales	4	600.545
Inventarios	5	758.422
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	6	822.801
Total activos corrientes		<u>2.203.289</u>
<b>ACTIVOS FIJOS, NETO</b>	7	1.114.338
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><b>3.317.627</b></u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Préstamos bancarios y sobregiro bancario	8	403.723
Cuentas por pagar a proveedores	9	1.585.105
Otras cuentas por pagar	10	348.848
Total pasivos corrientes		<u>2.337.676</u>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>		4.000
<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:</b>		
Capital social	11	8.400
Aporte para futura capitalización	12	275.083
Reserva legal	13	2.816
Reserva por valuación	14	151.512
Reservas de capital	15	34.640
Utilidades retenidas	16	503.500
Total patrimonio de los socios		<u>975.951</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><b>3.317.627</b></u>

Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.  
 ESTADO DE RESULTADOS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>
VENTAS NETAS		4.943.948
COSTOS DE VENTAS		<u>(3.215.683)</u>
MARGEN BRUTO		1.728.265
GASTOS GENERALES		(1.534.385)
GASTOS FINANCIEROS		(79.513)
OTRO INGRESOS		<u>36.640</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		151.007
PARTICIPACION TRABAJADORES		(22.651)
IMPUESTO A LA RENTA		<u>(28.054)</u>
UTILIDAD NETA		<u><u>100.302</u></u>
Utilidad por participación		0,478
Promedio ponderado del número de participaciones en circulación		210.000

Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

**MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 20010**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2010</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	
Recibido de clientes	4.920.999
Pagado a proveedores y empleados	(4.938.233)
Otros egresos, neto	(64.775)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(82.009)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>	
Adiciones de activos fijos	(60.754)
Producto de la venta de activos fijos	34.700
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(26.054)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>	
Efectivo recibido por obligaciones bancarias, neto	128.644
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>128.644</u>
<b>EFFECTIVO:</b>	
Aumento neto durante el año	20.581
Saldo al comienzo del año	940
Saldo al final del año	<u>21.521</u>
<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	
Utilidad del año	100.302
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo utilizado en las actividades de operación</b>	
Depreciación de activos fijos	142.553
Provisión cuentas incobrables	6.902
Utilidad en venta de activos fijos	(21.902)
Provisión participación trabajadores	22.651
Provisión impuesto a la renta	28.054
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>	
Cuentas por cobrar comerciales	(22.949)
Inventarios	(32.795)
Gastos pagados por anticipado y otras cuentas por cobrar	137.219
Cuentas por pagar a proveedores	(442.857)
Otras cuentas por pagar	813
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de operación:</b>	<u><b>(82.009)</b></u>

Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social (Nota 11)	Aporte para futura capitalización (Nota 12)	Reserva legal (Nota 13)	Reserva por valuación (Nota 14)	Reserva de capital (Nota 15)	Utilidades retenidas (Nota 16)	Total patrimonio
Saldos al comienzo del año 2010	8.400	275.083	2.816	151.512	34.640	415.557	888.008
Ajuste impuesto a la renta 2008	-	-	-	-	-	(12.359)	(12.359)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	100.302	100.302
<b>Saldo al final del año 2010</b>	<b>8.400</b>	<b>275.083</b>	<b>2.816</b>	<b>151.512</b>	<b>34.640</b>	<b>503.500</b>	<b>975.951</b>

Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

**MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**  
**(Expresadas en dólares estadounidenses)**

**1. OBJETO DE LA COMPAÑIA**

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 09 de enero de 1987, y su objetivo principal es fabricar y comercializar etiquetas, y de importar y comercializar cintas para impresión de códigos y precios.

Según resolución No. 191 de fecha 31 de diciembre de 1999, la Compañía fue notificada como Contribuyente Especial.

**2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las mismas que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos aplicados son razonables.

Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), estas requieren la presentación de información comparativa.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad y se encuentra en estudio la aplicación de varias Normas Internacionales; mientras ello ocurre, en aquellas situaciones que las NEC no consideren tratamientos contables se recomienda seguir los lineamientos que las NIC proveen.

Según Registro Oficial No. 498 de fecha 07 de enero de 2009, "el Superintendente de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro y preparación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2010, 2011 y 2012:

- **Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010.-** Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- **Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011.-** Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000.00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como

personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

- **Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012.**- Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores”.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero, elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos periodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los periodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada periodo de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía son las siguientes:

**Cuentas por cobrar.-** Se registran con base a lo devengado.

**Inventarios.-** Se valoran al costo de adquisición y/o de producción, utilizando el método promedio, que no excede al valor de mercado. Los inventarios de productos para comercializar se valoran específicamente con los costos incurridos en materia prima utilizada.

**Activos fijos.-** Al costo de adquisición ajustado. El costo ajustado se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los activos.

**Provisión para cuentas incobrables.-** Sirve para cubrir posibles pérdidas que se puedan producir en la recuperación de cartera, se establece con base a la evaluación individual de las cuentas.

**Ingresos, costos y gastos.-** Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

**Registros contables y unidad monetaria.-** Los libros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial del Ecuador a partir de abril del 2000.

**Utilidad en participación.-** Se contabiliza la utilidad neta por participación según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por acción"

3. **EFFECTIVO.-** La cuenta está conformada por:

	<b>2010</b>
Caja	680
Bancos	20.841
	<b>21.521</b>

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.-** La cuenta está conformada por:

	<b>2010</b>
Clientes	658.227
Provisión para cuentas de dudosa recuperación	(57.682)
	<b>600.545</b>

El movimiento de la provisión para cuentas de dudosa recuperación durante el año es el siguiente:

	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	50.780
Provisión del año	6.902
Saldo al final del año	<u>57.682</u>

5. **INVENTARIOS.-** La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>
Bodegas	635.000
Producción en proceso	113.738
Importaciones en tránsito	9.684
	<u>758.422</u>

6. **GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-** La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>
Anticipos varios y otras cuentas por cobrar	66.769
Compañías relacionadas (Nota 18)	659.109
Impuestos (Nota 17)	89.391
Cuentas por cobrar empleados	7.532
	<u>822.801</u>

7. **ACTIVOS FIJOS, NETO.-** Los saldos del rubro son como sigue:

	<u>Tasa de depreciación</u>	<u>2010</u>
Maquinaria y equipos	10%	1.383.152
Muebles y enseres	10%	21.075
Equipos de computación	20% y 33%	32.017
Equipos de oficina	10%	4.973
Vehiculos	20%	571
Subtotal		1.441.788
Depreciación acumulada		(327.450)
		<u>1.114.338</u>

El movimiento de la maquinaria y equipos durante el año es el siguiente:

	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	1.208.935
Adiciones	60.754
Ventas	(12.798)
Depreciación del año	(142.553)
Saldo al final del año	<u>1.114.338</u>

8.- **PRÉSTAMOS BANCARIOS.**- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>
Produbanco (1)	14.000
Produbanco (2)	93.039
Banco Internacional (3)	129.554
Préstamos de terceros (4)	167.130
	<u><b>403.723</b></u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2010, corresponden a dos préstamos por US\$6.000 y US\$8.000, con interés del 11,33%, con vencimientos en enero y febrero de 2011.
- (2) Al 31 de diciembre de 2010, corresponden al préstamo por US\$200.000, con interés del 11,23%, con vencimiento en agosto de 2011.
- (3) Al 31 de diciembre de 2010, corresponden al préstamo por US\$250.000, con interés del 9,76%, con vencimiento en agosto de 2011.
- (4) Al 31 de diciembre de 2010, corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo, con intereses entre el 10% y 12%. La Compañía no posee convenios que indiquen tasas de interés y fechas de vencimientos o plazos de pago.

9. **CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES.**- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>
Proveedores del exterior	1.195.035
Proveedores locales	390.070
	<u><b>1.585.105</b></u>

10. **OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>
Compañías relacionadas (Nota 18)	72.409
Anticipos y varios por pagar	33.898
Impuestos por pagar	136.237
Provisiones sociales y otros	85.902
Intereses	1.875
Otras por pagar	18.527
	<u><b>348.848</b></u>

11. **CAPITAL SOCIAL.**- Al 31 de diciembre de 2010 el capital social suscrito de la Compañía está dividido en 210.000 participaciones de 4 centavos de dólar cada una.

12. **APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION.**- Al 31 de diciembre de 2010 corresponden básicamente a aportaciones de los socios.

13. **RESERVA LEGAL.-** La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta), hasta que represente el 20% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

14. **RESERVA POR VALUACION.-** Al 31 de diciembre de 2010, corresponde al reavalúo de su maquinaria por 151.512.

La reserva por valuación podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último período económico, si las hubiere, o devuelta a los socios en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para capital suscrito no pagado.

15. **RESERVA DE CAPITAL.-** Se refiere a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, después de aplicar el proceso de dolarización.

La reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último período económico, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelta a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado.

16. **UTILIDADES RETENIDAS.-** Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de esta cuenta esta a disposición de los socios de la Compañía.

17. **IMPUESTO A LA RENTA.-** De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía ha preparado la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es como sigue:

	<b>2010</b>
Utilidad del ejercicio	151.007
(-) 15% participación trabajadores	22.651
Utilidad del ejercicio luego participación trabajadores	128.356
(-) Ingresos exentos	18.357
(+) Gastos no deducibles	8.985
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	917
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	2.616
(-) Deducción trabajadores con discapacidad	10.303
Base Imponible	112.214
25% Impuesto a la Renta Causado	<b>28.054</b>

El movimiento del impuesto a la renta del año fue el siguiente:

	<u>2010</u>
Saldo al comienzo del año	(92.313)
Ajuste impuesto a la renta año 2008 (1)	12.359
Reclasificación	17.949
Devolución (2)	38.203
Retenciones en la fuente	<u>(65.589)</u>
Saldo final (a favor de contribuyente - Nota 6)	<u>(89.391)</u>

(1) El 19 de agosto de 2010, la Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Internas, ha emitido el Acta de Exhibición Contable; en lo referente a la declaración sustitutiva del impuesto a la renta del año 2008. Esto por cuanto no se aplicó la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que invertirán en el país.

(2) En septiembre de 2010, la Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Internas ha atendido la solicitud de devolución de pago en exceso de impuesto a la renta por los años 2007 y 2008 por US\$36.507 y US\$1.696 respectivamente.

La Compañía desde su creación hasta el año 2010 (inclusive) no ha sido revisada por parte de las autoridades tributarias.

**18. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.-** A continuación se presentan los saldos con partes relacionadas:

<b>Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar: (Nota 6)</b>	<b>2010</b>
Sismode – Sistemas Modernos de Etiquetado Cía. Ltda.	481.884
South Pacific	6.800
Coditeq S.A.	99.440
Socios	20.130
Sismode Perú	50.855
	<u>659.109</u>

<b>Otras cuentas por pagar: (Nota 10)</b>	<b>2010</b>
Coditeq S.A.	157
Socios	65.287
Sismode Perú	6.965
	<u>72.409</u>

<b>Pasivo largo plazo:</b>	<b>2010</b>
South Pacific Corporation S.A.	<u>4.000</u>

<b>Ventas:</b>	<b>2010</b>
Sismode – Sistemas Modernos de Etiquetado Cía. Ltda.	<u>251.088</u>

<b>Compras y gastos:</b>	<b>2010</b>
Sismode – Sistemas Modernos de Etiquetado Cía. Ltda.	86.605
Servicios administrativos:(Nota 19 a)	
Sismode – Sistemas Modernos de Etiquetado Cía. Ltda.	240.000
Arriendo: (Nota 19 b)	
Sismode – Sistemas Modernos de Etiquetado Cía. Ltda.	80.357
	<u><b>406.962</b></u>

La Compañía no posee convenios que indiquen tasas de interés y fechas de vencimiento o plazos de pago.

## 19. CONTRATOS:

**a.- Convenio de alianza estratégica de negocios.-** Los principales puntos del convenio en referencia son los siguientes:

Objeto.- La Compañía recibe de Sismode – Sistemas Modernos de Etiquetado Compañía Limitada (compañía relacionada), el uso de sus instalaciones, equipos, máquinas y soporte de los servicios en el área financiera, contable y administrativa, con el fin de facilitar y promover de mejor manera el cumplimiento de los fines.

Gastos y honorarios.- la suma de US\$40.000 y de ser necesario sufragar otros gastos, estos serán cancelados en forma equitativa por las dos compañías.

Plazo.- un año a partir del 3 de enero de 2009.

Adendum al Convenio.- el 3 de enero de 2010, se dio la extensión del plazo de dos años al original.

**b.- Contrato de arrendamiento.-** Los principales puntos del contrato en referencia son los siguientes:

Arrendador.- Sismode – Sistemas Modernos de Etiquetado Compañía Limitada (compañía relacionada).

Inmueble.- Av. 10 de Agosto N46-77 y Retamas; 1.178,45 m2 de área de uso.

Plazo.- dos años a partir del 1 de junio de 2009, el segundo año se realizará el incremento de acuerdo a la inflación decretada por el INEC.

## 20. EVENTOS SUBSECUENTES.-

Hasta la presente fecha de presentación de este informe (30 de junio de 2011), en opinión de la administración de la Compañía no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo que a continuación se describe:

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010.

Mediante la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, emitida el 12 de enero de 2011, la Superintendencia de Compañías promulga una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las Pymes, publicada en el Registro Oficial 372 de 27 de enero del 2011.

\* \* \* \* \*